

DIARIO DE

BARCELONA,

Del jueves 8 de

julio de 1819.

*Santa Isabel Reina de Portugal viuda.*

Las Cuarenta Horas estan en la iglesia parroquial de Santa María del Pino: se reserva á las siete y media.

Sale el Sol á las 4 h. 39 m., y se pone á las 7 h. 21 m.

Dias horas.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
6 11 noche.	19 grad.	8 28 p. 2 l.	E. f. v. nubes.
7 6 mañana	19	5 28 2 8	N. E. idem.
id. 2 tarde.	22	6 28 3 1	E. f. idem.

ESPAÑA.

México 11 de Febrero.

Oficio del comandante general mariscal de campo D. Pascual de Liñan al Excmo. Sr. virey.

»Excmo. Sr.: Paso á manos de V. E. la representacion adjunta de Don Josef Domingo Eizaguirre, vecino de esta ciudad, y dueño de la hacienda nombrada Rincon de Parra, alias la Tunilla, situada en estas inmediaciones, en la que trascribiendo otra que en 24 de Marzo de 1817 elevó á la superioridad de V. E., cediendo por cinco años dichas tierras para domicilio y labranza de los individuos que carecen de ella, reitera la misma donacion conducido de su generosidad y patriotismo. Y siendo muy conveniente en las actuales felices circunstancias de la rápida pacificacion de esta provincia, admítisela por ser parage proporcionado al cultivo de las familias presentadas al Real indulto; lo manifiesto á V. E. á fin de que se sirva determinar lo que tuviere por mas conveniente; pareciéndome de todos modos muy laudable el desprendimiento de este sugeto, y que se hace digno de anunciarlo en los papeles públicos para su satisfaccion y estímulo de otros hacendados.

»Dios guarde á V. E. muchos años. Veracruz Enero 21 de 1819. = Excmo. Sr. = Pascual de Liñan = Excmo. Sr. virey coade del Venadito.»

Representacion que cita el oficio anterior.

»Excmo. Sr.: Con fecha de 24 de Marzo de 1817 representé á V. E. lo que sigue:

»D. Josef Domingo Eizaguirre, vecino y del comercio de la plaza de Veracruz, ante los respetos de V. E. con el mayor de mi veneracion digo: Que soy dueño de la hacienda nombrada el Rincon de Parra, alias la Tunilla, distante tres leguas de aquella plaza, su extension de seis á siete leguas,

y de tres á cuatro de aneho, sus tierras las mas feraces que se conocen en el pais por estar circunvaladas de dos rios, quales son el de Jamapa y rio Blanco, abundan de pastos para ganado mayor, y el terreno á propósito para frutas y hortalizas, como lo comprueba que antes de la insurreccion los colonos ó arrendatarios de tierra de la Tunilla eran unos de los que mas proveian la plaza de verduras para el abasto de su numeroso vecindario.

»Acaba de publicarse el bando de V. E. de 30 de Enero último, siendo una de las disposiciones para excitar á los que se acogieren al indulto que los que pretendan quedarse en sus hogares y centro de su familia expresen el parage que elijan para su residencia, como tambien el oficio ú ocupacion en que hubieren de emplearse para los fines que expresa el mismo bando.

»En prueba de los paternales sentimientos de S. M. y de los vivos deseos de V. E. para la felicidad general, declara y promete igualmente en su augusto nombre que á los que por carecer de tierras propias, oficio ó modo de vivir con honradez, y quieran establecerse en territorio donde hay realengos disponibles, se les repartirán tierras gratuitamente, dándoles su propiedad para sí, sus hijos y descendientes, verificándose el reparto á proporcion del número de personas de que se compone la familia del que se presentare.

»Deseoso yo de contribuir por mi parte al cumplimiento de las soberanas intenciones del Monarca y al logro de las sabias disposiciones de V. E., propias de su experimentada ilustracion en materias del servicio, hago cesion de la referida mi hacienda por tiempo y plazo de cinco años para el efecto; los que cumplidos, si quisieren seguir su establecimiento, se les dará por su reconocimiento equitativo, como la tenian antes de ahora.

»Y la notoria integridad de V. E., siempre que se digne admitir esta cesion, ha de tener á bien mandar se publique en esta ciudad para que llegue á noticia de todos, dándose comision al Sr. gobernaador intendente ó al Excelentísimo ayuntamiento para que con intervencion mia, tomada razon de los que fueren, se les repartan las tierras con arreglo á las disposiciones de V. E.

»Y hallándose esta intendencia en la época presente en la mejor situacion de su nueva población por las presentaciones continuas de los rebeldes, yo, que no menos siempre he estado y estoy dispuesto á manifestar los deseos con que me hallo de entregar mis posesiones y aun mi vida á las soberanas manos del mejor Monarca, repito mi ofrecimiento, entendido en que V. E. admitirá su corto valor, en lo que viviré siempre reconocido.

»Veracruz Enero 21 de 1819. = Excmo. Sr. = Josef Domingo de Eizaguirre."

Contestacion de S. E. al oficio del comandante general mariscal de campo D. Pascual de Liñan.

»No habia llegado á mis manos la representacion de D. Josef Domingo de Eizaguirre que este individuo cita en la que V. S. me acompaña con su oficio núm. 6 de 21 de Enero último, y en cuya vista manifiesto á V. S. que admito á nombre del Rey nuestro Señor la donacion que hace por cinco años de su hacienda nombrada el Rincon de Parra, alias la Tunilla, situada en las inmediaciones de esa plaza, para que puedan avocindarse en ella los insurgentes que se presenten á la Real gracia de indulto, bajo las condiciones que expresa dicha representacion.

»En consecuencia dispondrá V. S. lo que juzgue mas conveniente á la realizacion de dicha oferta y establecimiento de los indultados de esa provin-

cia en la expresada finca , dando á Eizaguirre las gracias á nombre de S. M. por su generosidad y celo , en concepto de que para su satisfaccion y estímulo de otros he mandado se inserte en la gaceta. México Febrero 3 de 1819."

A consecuencia de haber salido de S. Antonio de Bejar , capital de la provincia de Tejas , el día 16 de Setiembre de 818 una expedición de tropas del Rey nuestro Señor á las órdenes del capitan D. Juan de Castañeda , abandonaron los extrangeros facciosos , acaudillados por los ex-generales Lallemant y Rigaut , un fortin que habian construido en las orillas del rio Trinidad , y se retiraron á la isla de Galveston en cierto número , por haberse otros separado antes y presentado algunos al Gobierno paternal de S. M.; y seguidamente salieron de aquella isla para el norte de América.

El capitan Castañeda destruyó dicho fortin , como tambien sus habitaciones , oficinas y demas obras , arrasándolas é inutilizándolas todas , terminando así una expedición de 150 oficiales aventureros de varias naciones con algunos soldados , quedando libre el territorio de S. M. , y desengañados los facciosos de opiniones extravagantes y especulaciones de gentes que solo miran á su particular interes , aunque sean con tan injustos principios como consecuencias ciertas de su pérdida y destruccion.

Oviedo 17 de Junio.

A principios de este año se estableció en esta ciudad por una compañía del comercio de ella una nueva fábrica de curtidos , que tiene ya empleadas 25 familias , y es susceptible de ocupar muchos mas brazos.

Santander 18 de Junio.

Anteayer entró en este puerto el bergantin español María Ignacia (alias Diligente) , procedente de la Guaira , con cacao de Caracas y cueros.

Ayer entró tambien en este puerto la corbeta americana la Golet procedente de la Havana , de donde salió el 18 de Abril con azúcar y campeche.

AGRICULTURA.

Cartas de un observador á un labrador.

CARTA I.^a

Amigo mio : lo primero que se hace cuando se habla de agricultura , y del mal estado en que se halla la nuestra , es echar la culpa á las instituciones y al órden de cosas establecido. Este modo de raciocinar tiene la ventaja de ser muy cómodo ; y en efecto , atribuyendo todo el mal á causas que no podemos nosotros remover , se autoriza á la pereza para que continúe en su agradable *far niente*. Yo quisiera que fuésemos un poquito mas severos , y que empezásemos como nos lo aconsejan los filósofos por los datos mas pequeños , y por las causas mas individuales.

Que las propiedades estan mal distribuidas , que los poseedores son en pequeño número , que los brazeros ocupan una gran parte de la poblacion , he aquí unas quejas que hace mucho tiempo se estan repitiendo inútilmente. Yo las oigo , y no veo tanta analogía como otros encuentran entre la existencia de aquellas causas y el mal estado de la agricultura. Ni el gobierno ni la razon natural , ni el interes propio se oponen á que cultiven con esmero sus tierras los grandes hacendados. Es inmenso el metálico que existe alletargado en manos de estos. ¿ Por qué no se lo restituyen á la misma madre comun que se lo ha prodigado ? ¿ por qué no lo invierten en sacar de ella mas jugo ,

en cuidarla con mas ahínco, en proporcionarse nuevos productos y nuevos placeres? En todos tiempos y en todas las naciones, las grandes mejoras agrícolas se han hecho por mano de los ricos. Los ingleses han resuelto este problema, pues en la Gran Bretaña el propietario pobre cultiva para comer, el rico para especular y perfeccionar. Las esperiencias, los nuevos métodos, la introduccion de nuevos instrumentos, son empresas superiores á las fuerzas del pobre. Sus necesidades forman el círculo en que se mueve: *et non datur ultra*.

Pero el capitalista ¿qué hace con los ingresos si no los vierte en fecundar sus campos, y en sacar de ellos nuevos manantiales de vida y de prosperidad? La íntima relacion que existe entre la agricultura y la industria, por la propension de esta en dar nueva forma á los productos de aquella, esta relacion no se verifica sino donde las ganancias rurales son suficientes para proporcionar todo lo que exigen estas transformaciones. Pequeños sobrantes, hijos de mezquinas empresas, nunca darán origen á aquellas vastas operaciones que ocupan muchas manos.

Yo bien sé cuanto seduce á la imaginacion aquella edad dorada en que cada cual tiene su campo y su vaca, su choza y su huerto, y en que la propiedad bien distribuida precave la acumulacion de riquezas y la ereccion de opulentos capitales; pero estas especulaciones son mas poéticas que sólidas; y es mas fácil formar con ellas una elocuente Eutopia, que un sistema provechoso de economía política.

Si se considera la felicidad individual de los pobres, los meramente jornaleros pueden aspirar á una dósis mas que mediana de ventura, si los productos que continuamente sacan los empeñan en nuevas especulaciones, y si por medio del cambio perpetuo de relaciones y oficios, se establecen entre unos y otros, vínculos de dependencia y proteccion, que dan un apoyo al débil, un amparo al desvalido, y en todos casos la esperanza de auxilios.

Si se considera la masa de la poblacion, ó por mejor decir, el interes de la causa pública, debemos mirar en el gran propietario uno de los recursos mas poderosos que los pueblos tienen para restablecer su industria, curar sus males y crearse un fondo de crédito, que es el alma de la vida política.

Me he dilatado, amigo mio, en estas reflexiones, porque veo que nos hemos acostumbrado á admitir á ciegas y sin examen proposiciones de gran trascendencia, y porque estoy persuadido que en economía política no hay verdades universales. Adoptar principios de tanta latitud es matar la ciencia en su cuna. Esta ciencia vive de hechos, y se necesita un grandísimo número de ellos para fijar algun dato como cierto. Arturo Young, que se debe mirar como el primer agrónomo de los tiempos modernos, aprendió viajando y aplicando á lo que veía lo que habia leído. La ciencia rural se ha dividido desde entonces en dos ramos: el uno pertenece á la economía política, puesto que se aplica á examinar los sistemas rurales; el otro se limita á la descripcion de los métodos y operaciones. Desde que el espíritu humano se ha acostumbrado á ligar cada efecto con su causa, es imposible presentar un hecho aislado. Para convencer y aun para instruir es necesario poner este hecho en el orden general á que corresponde, y en el punto que le pertenece.

La Inglaterra de medio siglo á esta parte ha mudado enteramente de

sistema rúral, no ya por efecto de un raciocinio combinado, ni de un plan preparado, sino guiada por el instinto general que hace que el productor averigüe y conozca la naturaleza de las mejoras que puede entablar. Los grandes propietarios han invadido, por decirlo así, el terreno, y en los condados en que no ha sucedido así, no hay manufacturas ni comercio activo. En Inglaterra el *income tax*, ó sea imposición sobre las propiedades, se paga por 650,000 capitalistas, número enorme si se tiene presente que sale de una población de 16 millones de habitantes. Esta inmensa prosperidad no procede del valor territorial del país, sino de los capitales activos y móviles en que se han convertido los productos de la tierra. Mientras mas se transforman estos capitales mayor prosperidad derraman. En Inglaterra los productos agrícolas son el heno, el trigo, la leche, la manteca, el queso, los caballos y los rebaños. Si todo esto no fuera mas que trigo, no hubiera mas que ruina y miseria. Así pues todo está ligado; todo se favorece en el orden moral y en el físico. Los pueblos que mas trabajan, si son los mas ricos, son tambien los mas morales, porque son los mas ocupados. La prosperidad pública depende únicamente hoy de la masa de trabajo que se ofrece á la actividad pública. Del trabajo nace el crédito, y siempre estará este sobrante donde se vea el resultado de aquel.

Sobre todo, amigo mio, no olvidemos que la ciencia es el móvil de todas las mejoras, y que las de la agricultura piden un conjunto de conocimientos que no se adquieren sin estudios, sin esperiencia y sin trabajos. La ciencia averigua las nuevas producciones, calcula sus utilidades, prepara su aclimatacion; la ciencia somete á su poder los mayores obstáculos, crea una nueva atmósfera, una nueva tierra, nuevos elementos de vida; en fin, ella es la que ensancha y consolida el poder del hombre sobre la naturaleza.

Mi afición á la agricultura podrá con frecuencia la pluma en mis manos para comunicar á vd. el fruto de mis observaciones y lecturas. Aprovechese vd. de estos trabajos, y antes de todo plante muchos árboles en sus tierras. Esto es lo esencial. Queda de vd. afectísimo. B. (*Crón. Cient.*)

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

A las orejas larguissimas de un hombre contrahecho.

SONETO.

No con poca razon, Señor Perico,
Os llaman descendiente del Rey Midas;
Pues por vuestras orejas desmedidas
Ó bien descendéis de él ó de un borrico:
Cual vos nadie en orejas fue tan rico;
Mas teniendo estas partes tan crecidas,
Os quedan las demas tan reducidas
Que mas que un hombre pareceis un mico.
Las gentes os motejan de mil modos;
Mas con burla, tal vez, tan mal fundada,
Que conozco son justas vuestras quejas;
Si guardaran verdad en los apodos,
Deberian llamaros *arracada*,
Pues nacisteis pegado á dos orejas. = *Selta Rúnega.*

Días pasados en el diario se decía que en la casa del Barón de Serrahi, en la bajada de San Miguel, donde estaba el Estanco Real del Tabaco, el vino mas cómodo se daría á nueve cuartos el porron, lo que se ha verificado; pero se advierte que de hoy en adelante se dará á ocho cuartos, y en cuanto á los demas el vendedor se arreglará á los precios mas equitativos que podrá para servir á los compradores con la equidad que le sea posible.

Mañana á las doce del dia en la casa morada del señor Intendente general de este ejército y principado, se procederá al remate á favor del mejor postor, del arriendo de los derechos que percibe la Real Hacienda de los vinos del Rosellon, Conflent y demas parages de Francia, para el abasto de la villa de Puigcerdá y su comarca, bajo las condiciones de la taba que se halla en poder del corredor Salvador Lletjós.

En la rifa que se hace á beneficio de la Real Casa de Caridad, no se han pagado por no haber comparecido los puegetos premiados, las suertes siguientes.

1818. Diciembre.	7.	3. ^a suerte. Nuestra Señora del Cármen p. y v. F. O. A. Y. seña.	75tt
	21.	6. ^a suerte. Los Santos patrones de Barcelona p. y v. F. C. P. de S. C. seña.	75tt
1819. Enero.....	11.	De billete el núm. 319, seis cubiertos.	
Febrero.....	15.	F. O. y F. rúbrica.	75tt
Abril.....	5.	J. J. J. rúbrica	75tt
	19.	J. S. R. con otra.	75tt
	26.	San March P. A. con otra.	75tt
Mayo.....	10.	J. A. R. A. rúbrica.	75tt
	21.	San Luis Gonzaga, la Virgen de Dolores, Santa Teresa y Sojuan de la Cruz, p. y v. R. con otra.	75tt
Junio.....	14.	San Miquel y Verge de la Mercé p. y v. Mariano Solá, S. Feliu.	75tt

Y se avisa al público para inteligencia de los interesados. Barcelona 7 de Julio de 1819. = Fr. Alberto Pujol, secretario.

Embarcaciones venidas al puerto el dia de ayer.

De Mallorca, el patron Josef Miralles, mallorquin, jabeque Virgen del Cármen, de 35 toneladas, con fierro, listados, almendron y otros géneros á varios, trae la correspondencia. = De Gette y Palamós en 7 dias, el patron Jaime Mauri, catalan, tartana Virgen de la Asumpta, de 20 toneladas, con lienzos, quincalla y otros géneros á varios. = De Cádiz en 15 dias, el patron Salvador Estival, español, laud Palangrero San Antonio, de 2 toneladas, en lastre. = De la Havana y Tarragona en 71 dias, el capitan Juan Mudie, ingles, bergantin los Amigos, de 142 toneladas, con azúcar y palo campeche á la órden. = De Palermo en 15 dias, el capitan Pedro Sardá, catalan, queche Providencia, de 50 toneladas, con trigo y judías á la órden.

Idem despachadas.

Para Ibisá el patron Josef Mari, ibisenco, bergantin San Buenaventura, con parte de su mismo cargo. = Para Génova el capitan Jaime D. Andreis,

sardo, bergantín Asumpta, en lastre. = Para Mallorca el patron Miguel Oliver, mallorquin, jabeque San Antonio, en lastre y varios efectos.

Libros. La obra grande de Viturbio. = El Evangelio en triunfo. = Colom instruccion de escribanos. = Salterio español. = Laborde itinerario de España. = Escuela de arquitectura con sus planos. = Quarin de medicina. Aventuras de Gil Blas. = Coleccion de novelas escogidas, compuestas por los mejores ingenios españoles = Cervantes novelas. = La Galatea. = Persiles y Segismunda. = Cementerio de la Magdalena. = El filósofo solitario. = La Matilde, novela. = Historia de los naufragios. = Historia familiar de unos ilustres ingleses. = Gelia ó la buena hija, novela. = Poesías de Melendez. = Idem de Cienfuegos. = Idem de Gonzalez. = Idem de Goveo. = Estas y otros muchas obras se hallan venales en la librería de la viuda de D. Agustín Roca, calle de la Libretería.

Gregorio Lopez, leyes de las siete partidas. = Novísima Recopilacion. = Curia Filipica. = Sala, ciencia del gobierno. = Diccionario de la Real Academia española. = Idem de Valbuena. = Vida y obras de S. Juan de la Cruz. = Misales de diferentes medidas. = Cuadernos de lánimas para dibujos de los Señores Bartolozzi y Carrache. = Bell de cirugía. = Canivell de vendages. = Navas de partos. = La obra grande de Malats de albeitaría. = Año cristiano, por Croisset. = Calino, discursos morales. = El Evangelio en triunfo. = Colon, juzgados militares, última edicion. = Vega diccionario geográfico, última edicion. = Cartas y obras de Sta. Teresa de Jesus. = Arte explicado y gramático perfecto. = Mendoza, tratado de navegacion. = Fernandez, trigonometría. = Tomasi gramática italiana. = Suarez letras de cambio. = Almeida recreaciones filosóficas. = Idem armonía de la razon. = Macbride de medicina. = Richeran fisiología. = Arquitecto práctico. = La Pamela ó la virtud recompensada. = Cormon diccionario español é italiano. = Gramática y ortografía de la Real Academia española. = Se hallarán con un gran número mas, en la librería de Josef Sullent plaza del Angel.

Compendio de la historia universal. = Valladares tertulias de invierno. = Garcia, crianza de los niños. = Jaquier filosofía. = Sinónimos de la huerta. = Refranes de la lengua castellana. = Lorimon ó el hombre segun es. = Conversaciones de un padre con sus hijos. = Oráculo de los filósofos. = Diccionario frances y español y al contrario, por Gatel. = Poesías de Melendez. = Amelia. = Altieri filosofía. = Doctrina moderna para sangradores. = Martinez, librería de Juéces. = Se hallarán estos y una porcion mas, en la librería de Josef Solá, calle de la Boquería.

Comedias nuevas. El caballero ó sea el expósito ilustre, en cinco actos, escrita en italiano por el célebre Señor Camilo Federici, refundida y arreglada en verso para uno de los teatros españoles. = La Cabeza de Bronce ó el desertor húngaro, de grande espectáculo, en tres actos, en prosa. = El Imperio de la verdad ó el sepulturero. = El hombre gris ó sea el Ceniciento. = Vocacion de S. Luis Gonzaga á la compañía de Jesus, en tres actos, tercera impresion: su precio á 4 reales vellon, cada una de por sí. = Descripcion geográfica de las quatro partes del mundo, en verso, á un real de vellon. = Montengon Eusebio, nueva edicion, corregida con permiso de la suprema y general Inquisicion. = La Pamela. = Ercilla, la Araucana. = Aventuras de Gil Blas. = Voz de la naturaleza. = La Carolina. =

El Evangelio en triunfo. — Estas y un gran surtido mas , se hallan de venta en la librería de Pedro Barral, calle de la Libretería ; en la misma se vende tinta de buena calidad á 6 rs. vn. el porron.

Avisos. Un profesor acreditado , y que por algun tiempo se ha dedicado á la enseñanza de la retórica y lógica , desea encontrar algunos sugetos para darles lecciones de dichas ciencias : darán razon de él en la Rambla , casa del zapatero del lado de los Capuchinos : en la misma casa devolverán enseñando la compañera una hebilla de plata que se encontró dias pasados.

Si el dueño de seis sillas de damasco y un canapé que sacó al encanto el lunes pasado el corredor Ubach , las tiene aun para vender , se servirá conferirse en la calle de San Olaguer , primer piso de la casa núm. 8 , que se las comprarán.

En la calle de las Semuleras , frente los Dominicos , hay una señora de circunstancias que desea ocuparse en enseñar á coser y planchar algunas señoritas de distincion : en el segundo piso de casa Bilar , en la misma calle, darán razon de dicha señora.

El que tuviere un primer piso en el centro de la ciudad ó sus inmediaciones , que tenga á lo menos tres cuartos para dormir y demas correspondiente , y quisiere alquilarlo , podrá conferirse con el portero de la Bailia Francisco Rovellat , que está encargado de tomarlo.

Un cabo 1.º del regimiento infantería del Príncipe , que tiene que pasar á Badajoz , desea acompañar algun caballero que pase á la misma ciudad ó cualquiera pueblo de su carrera : darán razon de él en la calle de las Tapias , núm. 9 , al lado de la casa donde se hacian los bailes.

De un jóven de 19 años de edad , que sabe leer , escribir y contar , y desea colocacion en alguna casa de comercio ó almacén , darán razon en la calle de Monjuich , núm. 16 , tercer piso.

Retorno. En la calle del Hospital frente las carnicerías de San Lázaro , casa de Josef Casas , núm. 18 , hay un carro y una galera de retorno para Madrid , que lleva el peso á 20 rs. vn. por arroba , y los asientos á precios equitativos.

Hallazgo. En la tienda de casa Ballester se encontró un rosario de gayera con cruz negra , el que devolverán á quien dé las señas.

Quien haya perdido una perra de aguas , acuda con las señas á la plaza de los Angeles , fábrica núm. 33 , que le darán razon.

Teatro. Hoy , en que el producto de la entrada está destinado á favor del señor Francisco Luccini , se egecutará la comedia titulada *el Anillo de Giges* , y *Mágico Rey de Lilia* , para la cual el interesado ha ideado nuevas transformaciones y golpes de vista sorprendientes que no ha habido hasta ahora en dicha comedia ; concluida se bailarán las *seguidillas manchegas* á cuatro ; y se finalizará con el divertido sainete la 2.ª parte de la *Casa de vecindad de Cádiz* nueva en este teatro. A las siete y media.

Entrada del dia 6 , 140 rs. vn.

CON REAL PRIVILEGIO.

Por D. Antonio Brusí , Impresor de Cámara de S. M. en la calle de la Libretería.